



Secretaría
de Educación

NAR2020EE001882



San Juan de Pasto, 05 de Febrero de 2020

Señor(a)
PAULA ELSA PEDROZA SOLIS
Calle 11 No. 32-10
Pasto, Nariño
Teléfono 3148436728
Email: ppaulaela@gmail.com

Asunto: CITACION NOTIFICACION PERSONAL

Cordial Saludo.

Sírvase presentar en la Secretaria de Educación Departamental de Nariño, ubicada en la carrera 42B No. 18ª - 85 Barrio Pandiaco, dependencia de Atención al Ciudadano, modulo 6, para notificarle del contenido de la Resolución No. 0036 de 05 de febrero de 2020, expedida por la Secretaria de Educación Departamental de Nariño. Dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación.

De no acercarse a esta dependencia a surtir la notificación personal, presentando este comunicado en el horario de Atención al Ciudadano se procederá a notificarse por aviso, de conformidad a lo señalado en los artículos 67, 68 y 69 del Nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Si usted ya se NOTIFICO de esta resolución, favor hacer caso omiso a esta comunicación.

Atentamente,

RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ
PU. Atención al Ciudadano

¡Bienvenidos al Gobierno!